ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0000020 Form 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

ESCUELA DE POSTGRADO

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución: Universidad Nacional de Itapua — Lugar: Campus - Uni

Repartición: Escuela de Postgrado — Pedido Interno Nº: 74

Dependencia: Escuela de Postgrado — Fecha: 22/11/2022

SEÑORES(8): Juan Alfredo Acuña Garay

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA : (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden a su factura

ÍTEM	Únidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
		-Trabajos realizados Aire 12000 B			
		Provision y carga de gas refrigerante	01	100.000	100.000
		Mano de obra	01	50.000	50.000
		Limpieza de condensador y evaporador carcaza y filtro	01	180.000	180.000
					330.000

SON: Trescientos treinta mil

Plazo de entrega: inmediato — Lugar de entrega: Campus - uni

Forma de pago: credito

Imputación Presupuestaria: 240/243

	Departamento Administrativo	Dirección

Lic. Rosa Del Carmen Arapayu
Jefe de Sección
Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Itapúa

Dra. Susana Pesoa
Directora
Escuela de Postgrado